



SERVICIO DE SALUD
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

HOSPITAL UNIVERSITARIO CABUEÑES

DOCUMENTACIÓN DE LA COMISIÓN DE DOCENCIA HOSPITAL UNIVERSITARIO CABUEÑES (GIJÓN – ASTURIAS)

GERENCIA ÁREA SANITARIA V



Fecha: 2020	Edición: 1	Código: GIFT-Obstetricia y Ginecología y sus Áreas Específicas
-------------	------------	--



GUÍA O ITINERARIO FORMATIVO TIPO DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA Y SUS ÁREAS ESPECÍFICAS

COMISIÓN DE DOCENCIA

Hospital Universitario Cabueñes
Calle de los Prados, nº 395 - 33203 Gijón Asturias
Tel: 985 185 000 Ext. 85683
E-mail: docencia.gae5@sespa.es

ELABORADO	REVISADO	APROBADO
Fecha:	Fecha:	Fecha:
Dras Noelia Pérez Martínez/Covadonga Fdez Castro	Dra. Macarena Corominas Sánchez Presidenta de la Comisión de Docencia	Comisión de Docencia

GUÍA – ITINERARIO FORMATIVO TIPO DE PEDIATRÍA Y SUS ÁREAS ESPECÍFICAS (HU CABUEÑES – GIJÓN)

Objetivos del periodo formativo de la Residencia (Generales y específicos):

Objetivos Generales:

El objetivo primario a cubrir por el programa docente de la especialidad, es ofrecer las líneas generales de aprendizaje para obtener especialistas competentes y útiles a la sociedad donde deben desarrollar su actividad, lo que implica facilitar al residente la adquisición de los conocimientos, habilidades y actitudes que lo capaciten para realizar con eficacia la asistencia a la mujer durante la gestación, el parto y el puerperio, para diagnosticar y tratar los problemas ginecológicos de la mujer, incluyendo los de la mama, y para promocionar su salud reproductiva y diagnosticar y tratar los problemas de infertilidad.

Objetivos específicos:

PRIMER AÑO:

Al finalizar el primer año, el residente debe ser capaz de realizar, con el nivel de autonomía requerido, las siguientes actividades:

Competencias comunes:

Nivel de autonomía 1

- Establecer una relación con las pacientes y sus familiares o acompañantes que sea respetuosa con sus derechos, especialmente con los de autonomía, información y confidencialidad.
- Desarrollar y aplicar técnicas y habilidades fundamentales del esquema de comunicación centrada en la paciente.
- Realizar una correcta historia clínica y exploración obstétrica.
- Realizar una correcta historia clínica y exploración ginecológica.
- Realizar una entrevista clínica completa.
- Diseñar y realizar una estrategia de búsqueda bibliográfica.
- Interpretar correctamente los niveles de evidencia y grados de recomendación de la literatura médica.
- Realizar un soporte vital básico.
- Gestionar adecuadamente el propio tiempo.
- Presentar una sesión clínica.

Nivel de autonomía 2

- Obtener un Consentimiento Informado válido.
- Incorporar los conceptos de seguridad clínica y de riesgo beneficio al razonamiento clínico.
- Realizar una prescripción razonada de pruebas complementarias y de medicamentos.

Embarazo normal:

Nivel de autonomía 1

- Realizar una visita obstétrica correcta en cualquier mes de la gestación, incluyendo recogida de información y exploración obstétrica completa.
- Indicación e interpretación de pruebas complementarias.
- Transmisión de información comprensible a la gestante y recomendaciones para el cuidado del embarazo.
- Tratamiento de las posibles molestias acompañantes.

- Indicar los cribados de cromosopatías, de infecciones y otras enfermedades maternas con repercusión fetal, recomendados durante la gestación.
- Indicar las profilaxis recomendadas durante la gestación.
- Realizar una ecografía correcta para: diagnóstico de gestación, del nº de embriones, determinación de viabilidad embrionaria, biometrías embrionaria y fetales, estática fetal, localización placentaria.
- Indicar, realizar e interpretar correctamente test no estresantes.
- Indicar, realizar e interpretar correctamente amnioscopias.
- Identificar el nivel de riesgo de la gestación y derivar la atención cuando sea necesario.
- Promover la lactancia materna.
- Nivel de autonomía 2
- Indicar, realizar e interpretar las siguientes exploraciones ecográficas: diagnóstico de corionicidad y amniocidad en la gestación gemelar, estudio morfológico fetal, medición de longitud cervical por vía vaginal, medición de LA.
- Indicar, realizar e interpretar correctamente test estresantes.

Puerperio

Nivel de autonomía 1

- Realizar una correcta exploración en el puerperio, tras parto vaginal o cesárea y prescribir los cuidados adecuados.
- Hacer una correcta estimulación o inhibición de la lactancia.
- Tratar el dolor puerperal.
- Hacer el diagnóstico diferencial de la fiebre puerperal.
- Diagnosticar y tratar infecciones urinarias, endometritis, mastitis e infecciones de la herida quirúrgica.
- Diagnosticar y tratar la anemia postparto.
- Identificar problemas respiratorios y cardíacos agudos.
- Dar la información adecuada sobre: lactancia, cuidados del periné o la cicatriz de cesárea, control posterior al alta, causas de consulta a urgencias y orientación sobre planificación familiar.
- Redactar correctamente informes de alta.

Nivel de autonomía 2

- Atender a púerperas con enfermedades asociadas.
- Atender a púerperas con complicaciones graves durante el parto.

Urgencias

Nivel de autonomía 1

- Realizar el diagnóstico diferencial y la orientación terapéutica de las hemorragias de la primera o la segunda mitad de la gestación, de la sospecha de dinámica uterina a término o pretérmino, de la sospecha de rotura de membranas, de la viabilidad embrionaria y el bienestar fetal.
- Diagnosticar el parto y sus condiciones.
- Realizar el diagnóstico diferencial y la orientación terapéutica: del prurito genital, del dolor abdómino-genital, de las amenorreas y metrorragias, de las molestias mamarias.
- Realizar correctamente informes de alta en las consultas de urgencias.

Nivel de autonomía 2

- Realizar evacuaciones uterinas en abortos de primer trimestre.
- Identificar signos de alarma en gestantes y realizar la orientación terapéutica.
- Identificar signos de alarma ginecológicos y realizar la orientación terapéutica.

Cirugía programada

El residente debe actuar como primer ayudante en intervenciones menores y como segundo ayudante en intervenciones mayores.

Nivel de autonomía 1

- Comprobar los protocolos prequirúrgicos.
- Describir la patología, la indicación quirúrgica y la técnica operatoria.
- Realizar una correcta preparación personal para la cirugía. Vestido y asepsia.
- Preparar el campo quirúrgico.
- Identificar el instrumental habitual en cirugía ginecológica y sus indicaciones.
- Reconocer y describir las estructuras anatómicas.
- Utilizar los instrumentos y el material de campo de manera correcta.
- Prescribir el tratamiento post-operatorio, incluidas las pautas de analgesia.
- Solicitar un informe anatomopatológico.

Nivel de autonomía 2

- Abrir y cerrar pared abdominal.
- Realizar el informe quirúrgico en patología no oncológica.
- Informar a los familiares en patología no oncológica.

Asistencia al parto

Nivel de autonomía 1

- Realizar un correcto diagnóstico de parto, incluyendo la valoración de la pelvis, del cérvix, de la presentación y variedad fetal y del bienestar fetal.
- Valorar adecuadamente la progresión del parto.
- Controlar la dinámica uterina y diagnosticar sus anomalías.
- Realizar e interpretar las distintas técnicas de control del bienestar fetal.
- Identificar situaciones de emergencia materna o fetal en sala de partos.
- Asistir al parto vaginal espontáneo.
- Realizar una correcta protección de periné.

- Indicar, realizar y suturar una episiotomía.
- Asistir al alumbramiento.
- Revisar el canal de parto.
- Evaluar un sangrado vaginal durante el parto y puerperio inmediato.
- Reanimar recién nacidos normales

Nivel de autonomía 2

- Identificar anomalías pélvicas.
- Identificar presentaciones anómalas.
- Tratar adecuadamente las disdinamias.
- Diagnosticar y reparar desgarros no complicados.
- Actuar como ayudante en cesáreas.
- Realizar una extracción manual de placenta.

Nivel de autonomía 3

- Asistir a la realización de fórceps y ventosa obstétrica.

SEGUNDO AÑO:

El residente deberán obtener los conocimientos básicos sobre

Competencias comunes

Nivel de autonomía 1

- Realizar prescripciones razonadas de pruebas complementarias o tratamientos.
- Explicar el razonamiento clínico que le ha llevado a una decisión diagnóstica o terapéutica.
- Obtener un consentimiento informado válido.
- Exponer un caso clínico completo para discusión.
- Realizar con eficiencia una búsqueda de información biomédica.
- Presentar para discusión (dentro de la unidad docente) un caso de conflicto bioético obstétrico.
- Presentar una sesión clínica con supervisión indirecta.
- Distinguir los indicadores de actividad y de calidad en Obstetricia y Ginecología.
- Elaborar una comunicación médica y presentarla.

Nivel de autonomía 2

- Comunicar malas noticias.

- Realizar una lectura crítica tutorizada de artículos de diagnóstico, pronóstico o tratamiento.
- Explicar el razonamiento clínico que le lleva a tomar decisiones de ingreso, o mantenimiento de ingreso hospitalario.

Embarazo y puerperio patológico

Nivel de autonomía 1

- Diagnosticar, tratar la enfermedad trofoblástica gestacional.
- Diagnosticar y tratar la hiperemesis gravídica.
- Indicar e interpretar las diferentes pruebas de bienestar fetal en fetos a término o pretérmino, incluido el perfil biofísico.
- Realizar biometrías fetales y la estimación del peso.
- Diagnosticar y tratar la patología propia de la gestación:
 - la amenaza de parto prematuro.
 - la rotura prematura de membranas y la corioamnionitis.
 - la gestación cronológicamente prolongada.
 - el crecimiento intrauterino restringido.
 - las hemorragias de la segunda mitad de la gestación.
 - las alteraciones de la cantidad de líquido amniótico.
 - la preeclampsia y la eclampsia.
 - la diabetes gestacional.
- Diagnosticar la enfermedad hemolítica perinatal y poner en marcha el protocolo terapéutico.
- Atender a la paciente con feto malformado o feto muerto.
- Diagnosticar y tratar la nefrolitiasis y las infecciones urinarias.
- Diagnosticar y tratar las anemias del embarazo.
- Diagnosticar y tratar las dermatosis del embarazo.
- Diagnosticar y tratar las trombosis venosas profundas y/o embolia pulmonar.

Nivel de autonomía 2

- Indicar y realizar un cerclaje cervical.
- Participar en el control de la gestación de mujeres con patología asociada, y especialmente en casos de:
 - HTA crónica.
 - Diabetes pregestacional.
 - Cardiopatías.
- Diagnosticar y tratar las complicaciones obstétricas en mujeres con patología asociada.
- Realizar el estudio morfológico fetal.
- Realizar el estudio hemodinámico fetal.
- Valorar el crecimiento y las complicaciones fetales en la gestación gemelar y múltiple.
- Controlar el puerperio en mujeres con patología asociada grave.

Nivel de autonomía 3

- Estudio funcional y hemodinámica fetal en casos complejos.
- Procedimientos de terapia fetal.

Ginecología general

Nivel de autonomía 1

- Hacer una entrevista ginecológica correcta, incluyendo anamnesis, exploración, orientación diagnóstica y terapéutica e información a la paciente.
- Solicitar las pruebas diagnósticas adecuadas a cada proceso e interpretar los resultados
- Localizar mediante ecografía abdominal y/o vaginal los genitales internos, identificar la morfología normal y medirlos.
- Identificar los factores de riesgo quirúrgicos y pautar la profilaxis prequirúrgica adecuada.
- Realizar un control postquirúrgico adecuado, incluyendo el tratamiento del dolor y el cuidado de la herida quirúrgica.
- Identificar precozmente los procesos infecciosos relacionados con la cirugía e iniciar su tratamiento.
- Identificar las alteraciones vasculares, problemas respiratorios agudos o cardíacos.
- Realizar correctamente informes de alta hospitalaria.
- Ofrecer una información adecuada a las pacientes y sus familiares.

Nivel de autonomía 2

- Realizar el diagnóstico y establecer la conducta terapéutica de las pacientes atendidas en régimen ambulatorio.
- Identificar, por ecografía, anomalías morfológicas del útero o los ovarios.

Contracepción

Nivel de autonomía 1

- Realizar un consejo contraceptivo correcto (femenino y masculino):
 - En la población general.
 - En mujeres con patología asociada.
 - En mujeres legalmente no autónomas.
- Identificar factores de riesgo y contraindicaciones para el uso de cada contraceptivo.
- Informar de manera comprensible sobre los métodos naturales y de barrera.
- Prescribir contraceptivos hormonales y dar una información correcta sobre los mismos.
- Colocar y retirar implantes subcutáneos.
- Colocar y retirar dispositivos intrauterinos.
- Realizar una contracepción de emergencia.
- Identificar las complicaciones de la contracepción y tratarlas.
- Informar y orientar a la paciente que lo solicite sobre la ILE.

Nivel de autonomía 2 / 3

- Cirugía en casos de perforación uterina por DIU.
- Colocación de dispositivos intratubáricos por histeroscopia.
- Contracepción definitiva por laparoscopia.

Menopausia

Nivel de autonomía I

- Evaluar correctamente los parámetros de la masa ósea.
- Evaluar correctamente los factores de riesgo cardiovascular.
- Informar y formar a las mujeres perimenopáusicas sobre hábitos de vida saludables.
- Aplicar correctamente las distintas estrategias de tratamiento hormonal y no hormonal.

Cirugía programada

El residente debe actuar, en general, como cirujano en intervenciones menores, como primer ayudante en intervenciones mayores no oncológicas y como segundo ayudante en intervenciones mayores oncológicas.

Nivel de autonomía I

- Abrir y cerrar pared abdominal.
- Realizar una elección razonada de la técnica quirúrgica.
- Pautar la profilaxis infecciosa y tromboembólica.
- Realizar legrados ginecológicos.
- Realizar biopsia.
- Realizar polipectomias.
- Marsupializar de glándulas de Bartholino.
- Realizar procedimientos cervicales menores.
- Realizar excisión de lesiones vulvares.
- Realizar el informe quirúrgico en patología no oncológica.
- Informar a los familiares en patología no oncológica.

Nivel de autonomía 2

- Extirpar tumoraciones benignas de la mama.

Asistencia al parto

Nivel de autonomía 1

- Atender durante el parto a gestantes con nivel de riesgo I y II.
- Realizar un pronóstico de parto.
- Diagnosticar la inadecuada progresión del parto y sus causas.
- Tratar correctamente las disdinamias.
- Iniciar y controlar la progresión de inducciones a término.
- Diagnosticar la sospecha de pérdida del bienestar fetal y tomar la decisión terapéutica correcta.
- Indicar y realizar una extracción manual de placenta.
- Aplicación y extracción de recién nacidos con fórceps en IV plano.
- Diagnosticar y tratar precozmente las hemorragias del alumbramiento y del puerperio inmediato.

Nivel de autonomía 2

- Asistir al parto vaginal en feto pretérmino.
- Aplicación y extracción de recién nacidos con fórceps o ventosas en variedades anteriores en III plano.
- Asistir a partos gemelares a término.
- Asistir a la distocia de hombros.
- Asistir al parto en presentación podálica.
- Realización de cesáreas no urgentes ni complicadas.
- Actuar como ayudante en cesáreas urgentes o complicadas.

Urgencias

Nivel de autonomía 1

- Realizar evacuaciones uterinas en abortos de primer trimestre.
- Diagnosticar y tratar el aborto séptico.
- Diagnosticar la gestación ectópica.
- Diagnosticar correctamente la patología urgente durante la gestación:
 - Amenaza de parto prematuro y rotura prematura de membranas.
 - Hemorragia de la segunda mitad de la gestación.
 - Preeclampsia y eclampsia.
- Identificar otros signos de alarma en una gestante y orientarlos correctamente.

Nivel de autonomía 2

- Establecer el tratamiento inicial de la patología urgente durante la gestión.

TERCER AÑO:

Competencias comunes

Nivel de autonomía 1

- Comunicar malas noticias.
- Interpretar un informe sobre actividad o calidad asistencial en Obstetricia y Ginecología.
- Distinguir en la práctica entre problema de salud, necesidad sanitaria y demanda asistencial.
- Realizar de forma autónoma una lectura crítica de artículos de diagnóstico, pronóstico o tratamiento.
- Colaborar en la elaboración de un artículo para publicación.
- Presentar para discusión un tema de conflicto bioético ginecológico.
- Supervisar a residentes de 1º año.

Nivel de autonomía 2

- Realizar, de forma tutorizada una lectura crítica de revisiones médica. Valorar la relevancia. y la aplicabilidad de los resultados a la propia población.
- Realizar una lectura crítica tutorizada de protocolos y guías clínicas.
- Leer un artículo de evaluación económica. Diferenciar los conceptos de coste / utilidad y coste/beneficio.
- Comunicar en situaciones difíciles (pacientes y/o familiares en situaciones emocionales poco controladas).

Patología cervical y del tracto genital inferior

Nivel de autonomía 1

- Realizar una correcta exploración de vulva, vagina y cérvix.
- Hacer una correcta colposcopia e identificar las imágenes anómalas.
- Realizar biopsias de vulva, vagina y cervix.
- Aplicar asa de Lletz para biopsias, tratamiento de lesiones y conizaciones.
- Tratar las complicaciones de las biopsias y las asas de Lletz.
- Interpretar de los resultados histopatológicos.
- Orientar el seguimiento o tratamiento de las pacientes.

Endocrinología ginecológica

Nivel de autonomía 1

- Realizar una anamnesis y una exploración completa.
- Realizar anamnesis y exploraciones de niñas y adolescentes.
- Clasificar adecuadamente el grado de madurez sexual.
- Indicar correctamente e interpretar analíticas hormonales, basales y funcionales, ginecológicas, tiroideas y suprarrenales.
- Indicar e interpretar exploraciones de silla turca.
- Identificar y orientar el diagnóstico en los casos de genitales ambiguos.
- Estadificar el hirsutismo.

Nivel de autonomía 2

- Realizar orientaciones diagnósticas y terapéuticas correctas.

Suelo pélvico

1.1.1.1 Nivel de autonomía 1

- Realizar una exploración correcta e interpretar las pruebas diagnósticas.
- Valorar el suelo pélvico tras el parto y recomendar ejercicios de rehabilitación.
- Identificar los defectos del suelo pélvico, realizar una exploración completa y conocer las técnicas quirúrgicas de corrección.
- Identificar la incontinencia urinaria de esfuerzo, realizar una exploración adecuada y conocer las técnicas quirúrgicas de corrección.
- Identificar fistulas urinarias y rectovaginales y conocer su tratamiento.

1.1.1.2 Nivel de autonomía 2

- Interpretar un registro de urodinamia.
- Realizar el planteamiento terapéutico y de seguimiento.
- Realizar una elección razonada de la técnica quirúrgica.

Reproducción

Nivel de autonomía 1

- Realizar una anamnesis y exploración completa.
- Indicar e interpretar correctamente las pruebas complementarias.
- Orientar un estudio de esterilidad.

Nivel de autonomía 2

- Interpretar los hallazgos en las técnicas endoscópicas diagnósticas.
- Hacer inseminaciones.
- Realizar una inducción, estimulación y frenación ovárica.
- Aplicación correcta las distintas terapias hormonales.

Nivel de autonomía 3

- Cirugía de la esterilidad.
- Preparación del ciclo para técnicas de reproducción asistida.
- Controles foliculares.
- Técnicas de reproducción asistida.

Histeroscopia

Nivel de autonomía 1

- Identificar y utilizar correctamente el instrumental de histeroscopias.
- Identificar de la anatomía endouterina normal y patológica.

Nivel de autonomía 2

- Realizar cirugía histeroscópica ambulatoria.
- Realizar cirugía histeroscópica programada.

Nivel de autonomía 3

- Colocar dispositivos intratubáricos para esterilización permanente vía histeroscópica.

Cirugía programada

Nivel de autonomía 1

Laparoscopia diagnóstica y terapéutica.
Miomectomía no complicada.

Nivel de autonomía 2

- Histerectomía no complicada.

Asistencia al parto

COMISIÓN DE DOCENCIA

Hospital Universitario Cabueñes
Calle de los Prados, nº 395 - 33203 Gijón Asturias
Tel: 985 185 000 Ext. 85683
E-mail: docencia.gae5@sespa.es

Nivel de autonomía 1

- Atención durante el parto a gestantes de alto riesgo materno o fetal.
- Asistir el parto de fetos pretérmino.
- Aplicación y extracción de recién nacidos con fórceps o ventosas en variedades anteriores en III plano.
- Cesáreas iterativas.
- Cesáreas no urgentes ni complicadas.

Nivel de autonomía 2

- Asistir a partos gemelares pretérmino.
- Aplicación y extracción de recién nacidos con fórceps en presentaciones transversas y posteriores.
- Asistencia a partos de nalgas vaginales no complicados.
- Cesáreas iterativas y urgentes.
- Ayudante en suturas de grandes desgarros vaginales.
- Ayudante en histerectomías urgentes.
- Supervisión de residentes de primero y segundo año.

Urgencias

Nivel de autonomía 1

- Supervisión de casos de riesgo según protocolos (preeclampsias, placentas previas, amenazas de parto prematuro, etc.).
- Realizar legrados post parto.
- Asistir a interrupciones legales de embarazo (voluntaria).
- Quistes de ovario torsionados, sin otras complicaciones quirúrgicas.
- Desbridamientos de abscesos mamarios.
- Laparotomías y laparoscopias exploradoras.

Nivel de autonomía 2

- Realizar versión externa en fetos en presentación podálica.
- Tratamiento de embarazos ectópicos por laparotomía y laparoscopia

CUARTO AÑO:

Al finalizar el cuarto año, el residente debe ser capaz de realizar, con el nivel de autonomía requerido, las siguientes actividades

Competencias comunes

Nivel de autonomía 1

- Comunicar con pacientes en situaciones emocionales inestables.
- Interpretar un informe de actividad o de calidad en Obstetricia y Ginecología.
- Realizar de forma autónoma una lectura crítica de las revisiones médicas.
- Realizar de forma autónoma una lectura crítica de protocolos y guías clínicas.
- Elaborar de forma autónoma una comunicación y un artículo para publicación.
- Supervisar a los residentes de 1º y 2º año.

Nivel de autonomía 2

- Interpretar un artículo de evaluación económica en salud: Valorar el coste utilidad de una decisión médica.
- Participar en comités de calidad y de ética asistencial (optativo).

Oncología ginecológica

Nivel de autonomía 1

- Realizar una anamnesis y exploración correcta.
- Indicar e interpretar correctamente las pruebas complementarias (marcadores biológicos, marcadores biofísicos, RNM, TAC).
- Interpretar los resultados de anatomía patológica.
- Orientar el proceso diagnóstico y terapéutico.
- Realizar el control prequirúrgico y postquirúrgico especializado.
- Realizar una exploración orientada a la búsqueda de recidivas.

Nivel de autonomía 2

- Comunicar a la paciente y sus familiares la sospecha diagnóstica, las alternativas terapéuticas y el pronóstico.
- Participar en los comités multidisciplinares para decidir el plan terapéutico.

Patología mamaria

Nivel de autonomía 1

- Realizar una correcta anamnesis y exploración mamaria.
- Diagnosticar y tratar la secreción mamaria.
- Diagnosticar y tratar las tumoraciones benignas de la mama.

- Diagnosticar y tratar las lesiones del pezón.
- Identificar pacientes de alto riesgo oncológico.
- Indicar, interpretar y comunicar correctamente las pruebas complementarias (mamografías, ecografías, resonancias magnéticas, pruebas hormonales, resultados de anatomía patológica).
- Orientar el proceso diagnóstico y terapéutica.
- Realizar procedimientos diagnósticos invasivos (PAAF, BAG,...).

Nivel de autonomía 2

- Comunicar a la paciente y sus familiares la sospecha diagnóstica, las alternativas terapéuticas y el pronóstico.
- Participar en los comités multidisciplinares para decidir el plan terapéutico.

Diagnóstico prenatal

Nivel de autonomía 1

- Establecer un pronóstico con los marcadores bioquímicos y ecográficos de cromosomopatías.
- Indicar y realizar amniocentesis de I y II trimestre.
- Orientar los resultados genéticos.
- Orientar los casos de patología infecciosa prenatal.

Nivel de autonomía 2

- Realizar un consejo reproductivo.

Nivel de autonomía 3

- Biopsias coriales.
- Otras técnica invasivas fetales si se realizan en su unidad docente.

Cirugía programada

Nivel de autonomía 1

- Cirujano en casos seleccionados de oncología no complicados.
- Cirujano en lesiones benignas de mama, biopsias quirúrgicas y tumorectomías.

Nivel de autonomía 2

- Cirugía benigna por laparoscopia.
- Tumorectomías con marcaje.
- Mastectomías simples.

Nivel de autonomía 3

- Intervenciones laparoscópicas y laparotómicas oncológicas.
- Linfadenectomía axilar completa / Ganglio centinela.
- Cirugía oncoplástica reconstructiva de la mama.

Asistencia al parto

Nivel de autonomía 1

- Supervisar y coordinar a los demás residentes de la guardia.
- Asistir a partos gemelares pretérmino.
- Asistir a distocias de hombros.
- Diagnosticar y tratar la rotura uterina.
- Realizar cesáreas complicadas y urgentes.
- Suturar dehiscencias de cesáreas anteriores.
- Reparar desgarros de periné complicados.

Nivel de autonomía 2

- Atender a pacientes en situación de emergencia vital (shock de cualquier etiología).
- Diagnosticar y tratar la inversión uterina.
- Realizar la histerectomía posparto.

Urgencias

Nivel de autonomía 1

- Realizar laparoscopias diagnósticas.
- Indicar y realizar laparotomías exploradoras.
- Realizar la cirugía de urgencias en anejos con procesos adherenciales e infecciosos.

Nivel de autonomía 2

- Participar en el control y tratamiento multidisciplinar de gestantes en situación de riesgo vital.
- Solucionar ectópicos accidentados por laparoscopia.
- Tratar eventraciones y dehiscencias quirúrgicas

PLANIFICACIÓN DE LAS ROTACIONES POR AÑO DE RESIDENCIA				
Estancia formativa ¹ /Año de residencia	Duración de la rotación	Dispositivo	Competencias profesionales a adquirir según Programa Formativo	Guardias y atención continuada
R1	1 mes	Hosp. Univ. Cabueñes	Urgencias Hospitalarias: <u>Tutor responsable:</u> <u>Objetivos:</u> - Toma de contacto con el hospital - Anamnesis, exploración y emisión de juicios diagnósticos - Conocimiento de los grandes síndromes: disnea, dolor torácico, dolor abdominal...	2 guardias mensuales durante el primer año de residencia.

¹ Área de rotación del programa

			<u>Desarrollo:</u> Atención supervisada a los pacientes del servicio de urgencias en horario de mañana y realización de dos guardias mensuales durante todo el año.	
R1	6 meses	Hosp. Univ. Cabueñes	Urgencias Gineco-Obstétricas: competencias descritas previamente	3 guardias/mes en Servicio Ginecología
R1	2	Hosp. Univ. Cabueñes	Consulta Tocología: competencias descritas previamente	
R1	1 mes	Hosp. Univ. Cabueñes	Ecografía: competencias descritas previamente	
R1	2 mes	Hosp. Univ. Cabueñes	Partos: competencias descritas previamente	
			Todas las rotaciones en el Servicio se complementan con aproximadamente 1 día/semana en quirófano programado de Ginecología	5-6guardias/mes en Servicio Ginecología
R2	2 mes	Hosp. Univ. Cabueñes	Partos+ planta: competencias descritas previamente	
R2	2 meses	Unidad Salud Sexual y Reproductiva	Planificación Familiar	
R2	2.5 meses	Hosp. Univ. Cabueñes	Ecografía	
R2	3 meses	Hosp. Univ. Cabueñes	Consulta de Ginecología: competencias descritas previamente	
R2	15 días	Unidad de ITS Casa del Mar	Consulta ITS	
R2	1 mes	Hosp. Univ. Cabueñes	Planta Ginecología: competencias descritas previamente	
R3			Todas las rotaciones en el Servicio se complementan con aproximadamente 1 día/semana en quirófano programado de	5-6guardias/mes en Servicio Ginecología

			Ginecología	
R3	2 meses	Hosp. Univ. Cabueñes	Consulta Suelo pélvico	
R3	2 meses	Hosp. Univ. Cabueñes	Consulta Ginecología Funcional	
R3	2 meses	Unidad Salud Sexual y Reproductiva	Planificación Familiar	
R3	4 mes	Hosp. Univ. Cabueñes	Ecografía	
R3	1 mes	Hosp. Univ. Cabueñes	Consulta Fisiopatología Fetal	
R4			Todas las rotaciones en el Servicio se complementan con aproximadamente 1 día/semana en quirófano programado de Ginecología	5-6guardias/mes en Servicio Ginecología
R4	5 meses	Hosp. Univ. Cabueñes	Ecografía	
R4	4 meses	Hosp. Univ. Cabueñes	Consulta Fisiopatología fetal y Oncología	
R4	2 meses	Hosp. Univ. Cabueñes	Planta + Partos	

ROTACIONES EXTERNAS				
Estancia formativa ² /Año de residencia	Duración de la rotación	Dispositivo	Competencias profesionales a adquirir según Programa Formativo	Guardias y atención continuada
R2	1 mes	Hosp Hospital Valle Nalón	Servicio Cirugía General	no
R3	1 mes	IVI (en ciudad o centro a elegir por el residente	Unidad de Reproducción Asistida	
R3	1 mes opcional	opcional	Medicina Fetal o a elegir por el residente	
R4	1 mes	A escoger por el residente	Unidad de Patología Mamaria	
R4	1 mes opcional	A escoger por el residente	A escoger por el residente	

OTRAS ACTIVIDADES	Año de Residencia	Actividades Formativas
Programa de Formación Transversal en competencias genéricas para los Especialistas en Formación del Principado de Asturias (PFTEFPA)	R1-R2	<p>Nivel Básico (de obligado cumplimiento)*:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organización de la atención sanitaria en España y Asturias (R1) • Formación básica en higiene de manos (R1) • Protección radiológica básica (R1) • Reanimación cardiopulmonar básica (R1) • Búsquedas bibliográficas y lectura crítica de artículos científicos (R1) • Habilidades básicas de relación con el paciente y para el trabajo en equipo (R1) • Cuidados paliativos (R2) • Bioética (R2)

² Área de rotación del programa

		<ul style="list-style-type: none"> • Aspectos legales de las profesiones sanitarias (R2) <p><i>* Los cursos del nivel básico que, por causa justificada, no hayan podido ser realizados durante los dos primeros años de residencia, deberán recuperarse en ediciones posteriores.</i></p>
	R2-R4	<p>Nivel Avanzado (opcionales):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bioestadística. • Epidemiología clínica. • Metodología de la investigación. • Medicina basada en la evidencia. • Elaboración y publicación de trabajos en ciencias de la salud. • Reanimación cardiopulmonar intermedia y avanzada. • Uso racional del medicamento. • Gestión de calidad y seguridad del paciente.
	Año de Residencia/ Nº sesiones	Criterios de organización General
Planificación de las Sesiones Clínicas de la Unidad Asistencial³	R1 // 2	<p><u>Sesión de Casos Clínicos Complejos.</u> El objetivo de estas sesiones es la adquisición de capacidad en la revisión, estructura y presentación de casos clínicos, además de actuar como incentivo en la actualización bibliográfica. Será el encargado de la presentación de los casos complejos que se presenten en su rotación en las interconsultas, urgencias o pacientes periféricos, bajo la supervisión del especialista encargado. Serán programadas los martes (Comité de Tumores Multidisciplinar).</p> <p><u>Sesiones quirúrgicas.</u> El objetivo es la adquisición de conocimientos en</p>
	R2 // 4	
	R3 // 4	

³ Definir para cada especialidad las líneas básicas de la organización/planificación de las sesiones programadas con participación de los residentes. Incluyendo el número por año de residencia, y adjuntando el calendario si procede.

	R4 // 4	las circunstancias, indicaciones quirúrgicas y problemas del preoperatorio. Serán programadas los jueves. La asistencia es obligatoria. Cada semana habrá un residente encargado de la preparación de las sesiones quirúrgicas, será el responsable de que todos los pacientes estén debidamente preparados para la sesión del miércoles y será el interlocutor directo con el Jefe de Servicio, quien con suficiente antelación le informará sobre los casos que debe preparar.
Planificación de las Sesiones Bibliográficas⁴	R1 // 0	<u>Sesiones Bibliográficas.</u> Su objetivo es el aprendizaje en la búsqueda de información científica y la experiencia en la puesta en común en público. Serán monográficas, tendrán una duración de 15 minutos de presentación y 15 minutos de discusión. La asistencia es obligatoria siempre que el residente se encuentre en el hospital.
	R2 // 2-3	-Revisión bibliográfica. Consistirá en la revisión monográfica de un tema propuesto.
	R3 // 2-3	-Revisión crítica de artículo científico. Presentación de un artículo científico de reciente publicación e interés general, durante la sesión se justificará el porqué de la elección del artículo y se analizarán los aspectos de metodología.
	R4 // 2-3	

⁴ Idem nota anterior.

Actividades de Investigación⁵	<p>Cada residente gestionará una base de datos (propia o heredada de alguno de sus residentes mayores) con el fin de utilizar sus datos para la presentación de trabajos en congresos o en publicaciones científicas. El temario recomendado para la base de datos será acorde a su año de formación.</p>
	<p>Como objetivos académicos primarios , está contemplado que el residente:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Envíe uno o varios trabajos (comunicación oral, poster o vídeo) al Congreso Nacional de Ginecología y Obstetricia. -Envíe un trabajo en formato póster para el ‘premio póster científico’ del H. de Cabueñes. -Envíe un manuscrito para su publicación en una revista indexada en Pubmed. <p><i>**la asistencia a congresos y reuniones está directamente ligada a la actividad asistencial. Las necesidades del servicio deben quedar cubiertas para que el residente pueda acudir. El permiso para la asistencia viene dado por el jefe de servicio y ha de contar con el visto bueno del tutor. En caso de no poder acudir a alguno de los congresos y habiendo sido aceptados algunos de los trabajos enviados, el residente asignará a un compañero que le sustituya.</i></p>
	<p>Como objetivos académicos secundarios (‘recomendados’):</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se recomienda al residente la realización de, al menos, un curso online acreditado con en torno a 10 Créditos de Formación Continuada (CFC) de algún tema considerado en su año de formación. -Se recomienda al residente la realización de un ‘Experto Universitario’ o un ‘Máster Universitario’ (presencial con la Universidad de Oviedo u online en otra Universidad pública o privada). En el caso de que estos títulos precisen de un trabajo fin de máster, el Servicio de Ginecología se comprometerá a facilitarle un tema y una tutoría/dirección del mismo. -Si el residente presentase inquietudes por realizar la tesis doctoral, este estará pendiente de los plazos estrictos que marca la Universidad de Oviedo para formalizar la matrícula y se intentará la búsqueda de un tema y un tutor (estos 2 aspectos son básicos para la aceptación en un programa de doctorado). La búsqueda por parte del Servicio de un tema y un tutor para el programa de doctorado viene directamente ligada al compromiso expreso del residente para sacarlo adelante. En ningún caso la consecución del título de doctor es imprescindible para finalizar la residencia.

⁵ Definir la oferta de participación en proyectos de investigación, publicaciones, tesis, y otras actividades de investigación.

COMISIÓN DE DOCENCIA

Hospital Universitario Cabueñes
Calle de los Prados, nº 395 - 33203 Gijón Asturias
Tel: 985 185 000 Ext. 85683
E-mail: docencia.gae5@sespa.es